

BOLETIN OFICIAL

— 1908  1990 —

PROVINCIA DE SALTA

82 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Año LXXXII	Salta, 23 de Noviembre de 1990	Correo Argentino	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340355
EDICION DE 11 PAGINAS				

Nº. 13.568

Tirada de 400 ejemplares

HORARIO

Para la publicación
de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

**C.P.N. HERNAN HIPOLITO
CORNEJO**
Gobernador

ORLANDO JOSE PORRATI
Ministro de Gobierno

**Dr. NICOLAS MARIO
LOVAGLIO**
Secretario de Estado de
Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490
Salta - 4400

TELEFONO Nº 214780

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones será rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S**I - PUBLICACIONES**

Disposición Nº 520

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 41.000.—	₳ 700.—
—Convocatorias asambleas profesionales	₳ 80.000.—	₳ 700.—
—Avisos Comerciales	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Asambleas Comerciales	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Avisos Administrativos	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Edictos de Minas	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Edictos Judiciales	₳ 54.000.—	₳ 700.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 107.000.—	₳ 700.—
—Remates Varios	₳ 67.000.—	₳ 700.—
—Posesión Veintefial	₳ 133.000.—	₳ 700.—
—Sucesorios	₳ 54.000.—	₳ 700.—

BALANCES

—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 399.000.—
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 Pág.	₳ 665.000.—
—Más un adicional en concepto de prueba .	₳ 80.000.—

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₳ 535.000.—
—Semestral	₳ 333.000.—
—Trimestral	₳ 268.000.—

III - EJEMPLARES

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 5.000.—
—Atrasados más de 2 meses y hasta 1 año ..	₳ 8.000.—
—Atrasados más de un año	₳ 17.000.—
—Separata	₳ 20.000.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 81503 — Flavio José Cruz	3646
Nº 81586 — Remo Rómulo Romani	3646

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 81793 — Y.P.F. - Vespucio Nº 000138/90	3646
---	------

Nº 81748 — Dirección de Recaudación Previsional Nº 127/90	Pág. 3646
Nº 81740 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00137/90	3646
Nº 81721 — Y.P.F. - Vespucio - Nº 00136/90	3647
Nº 81719 — Y.P.F. - Mosconi - Nº 60/382/90	3647
Nº 81718 — Y.P.F. - Sede Central - Nº 41/401	3647
Nº 81654 — Agua y Energía Eléctrica, Nº 30/90	3647

LICITACION PRIVADA

Nº 81783 — Ejército Argentino - Reg. Monte de Infantería 28 Nº 07/90	3647
--	------

CONTRATACION DIRECTA

Nº 81790 — Y.P.F. - Mosconi Nº 60/698/90	3647
--	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 81669 — Jorge D. Kútulas Arzic	3648
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 81795 — Cardozo, José Apolinario, Expte. Nº B-09.369/90	3648
Nº 81794 — Zannier, Francisco, Expte. Nº 18.227/90	3648
Nº 81792 — Arjona, Felipe, Expte. Nº B-11.636/90	3648
Nº 81791 — Corregidor, Eustaquia, Expte. Nº B-13.829/90	3648
Nº 81784 — Oruste, Eduardo, Expte. Nº B-06.921/89	3648
Nº 81769 — Belbruno, Rosario Russo de, Expte. Nº 86.245/87	3648
Nº 81767 — Aramayo, Reina Sabina, Expte. Nº B-12.233/90	3649
Nº 81750 — Gómez, Martín Enrique y Molina, Modesta, Expte. Nº B-12.408/90	3649
Nº 81744 — Guarache, Roberto, Expte. Nº MII-A-97.092/88	3649

REMATES JUDICIALES

Nº 81800 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº B-07.749/89	3649
Nº 81801 — Por Alfredo J. Gudiño. Juicio: Expte. Nº 01.053/89	3649
Nº 81799 — Por Julio Tejada. Juicio: Expte. Nº 2A-94.775/88	3649
Nº 81798 — Por Julio Tejada. Juicio: Expte. Nº 2B-06.576/89	3650
Nº 81797 — Por Julio Tejada. Juicio: Expte. Nº 2B-10.307/90	3650
Nº 81745 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 87.211/87	3650

INSCRIPCIONES DE MARTILLEROS

Nº 81802 — Jándula, Néstor Ricardo	3650
Nº 81726 — Leonardo A. Fadel	3650

EDICTOS JUDICIALES

Nº 81785 — Francisca Aybar. (Adopción: Lucas Mauricio González)	3650
Nº 81770 — Enrique Frailich y Magdalena D. Rodas de Frailich	3651

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 81796 — Centro Docente Jubilados y Pensionados de Salta "Francisco Nazario Catalán", para el día 15/12/90	3651
Nº 81789 — Federación de Empresarios Salteños del Transporte Automotor de Pasajeros, para el día 7/12/90	3651
Nº 81772 — Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines, para el día 16/12/90	3651
Nº 81766 — Centro Vecinal del Barrio 25 de Mayo, General Güemes, Salta, para el día 25/11/90	3652

RECAUDACION

Nº 81803 — Del día 22/11/90	3652
-----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINA

O.P. Nº 81503

F. Nº 52663

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos de los arts. 231, 233 y 235 del Cód. de Minería que Flavio José Cruz, ha solicitado la Mensura de la Mina "Flavio" de Cloruro de Sodio, ubicada en el Dpto. Los Andes, que tramita por Expte. Nº 13.486 la cual se determina de la siguiente manera: Se toma como punto de referencia (P.R.) y como punto de partida (P.P.) al monjón "C" de la Mina Silvia - Expte. Nº 1.105 y se mide 1000 m. Az. 191°40'00" hasta el punto I, luego se mide 1000 m. Az. 281°40'00" hasta el punto II, luego se mide 1000 m. Az. 11°40'00" hasta el punto III, y finalmente se mide 1000 m. Az. 101°40'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie de 100 Has. solicitada. Salta, 18 de Octubre de 1990. — Secretaria Dra. María Cristina Martí. Juzgado de Minas.

Imp. A 321.000.-

e) 5, 13 y 23-11-90

O.P. Nº 81.586

F. Nº 52.752

El doctor Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 25 del Código de Minería que Remo Rómulo Romani, el 9 de agosto de 1989, por Expediente Nº 13.727, ha solicitado en el departamento Los Andes, permiso para catar una superficie de 2.000 hectáreas, la que se superpone en 31 hectáreas a la mina Taca-Taca 7, —Expediente Nº 7584—, en 6,75 hectáreas a la mina Taca-Taca 6 —Expediente Nº 7583—, en 18 hectáreas a la mina Taca-Taca 5 —Expediente Nº 7582— en 14,25 hectáreas a la mina Taca-Taca 4 —Expediente Nº 7581— en 15 hectáreas a la mina Taca-Taca 3 —Expediente Nº 7580—, en 22,5 hectáreas a la mina Taca-Taca 2 —Expediente Nº 7579 y en 13 hectáreas a la mina Taca-Taca 1 —Expediente Nº 7578—, quedando una superficie libre de aproximadamente 1.874,50 hectáreas a catear, que se ubica de la siguiente manera: Tomando como punto de referencia (P.R.) el punto astronómico de la Estación Taca-Taca del Ferrocarril Belgrano se mide 2.700 m. Az. 178° 00'00" hasta el punto de partida P.P.), a partir de este punto se mide 5.000 m. Az. 187° 00'00" hasta el punto 1, luego se mide 4.000 m. Az. 277°00'00" hasta el punto 2, luego se mide 2.300 m. Az. 7°00'00" hasta el punto 3, luego se mide 750 m. Az. 90°00'00" hasta el punto 4, luego se mide 300 m. Az. 360°00'00", hasta el punto 5, luego se mide 700 m. Az. 270°00'00" hasta el punto 6, luego se mide 200 m. Az. 7°00'00" hasta el punto 7, luego se mide 700 m. Az. 90°00'00" hasta el punto 8, luego se mide 300 m. Az. 360°00'00" hasta el punto 9, luego se mide 50 m. Az. 270°00'00" hasta el punto 10 luego se mide 1.600 m. Az. 360° 00'00" hasta el punto 11, luego se mide 300 m. Az. 270°00'00" hasta el punto 12, luego se

mide 300 m. Az. 180°00'00" hasta el punto 13, luego se mide 200 m. Az. 270°00'00" hasta el punto 14, luego se mide 600 m. Az. 7°00'00" hasta el punto 15, y finalmente se mide 4.000 m. Az. 97°00'00" hasta el punto de partida (P.P.), cerrando de esta manera la superficie libre, la que se ubica dentro de la zona de frontera fuera de las áreas de reservas minera. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 23 de setiembre de 1990. Dra. María Cristina Martí. Secretaria.

Imp. A 424.000

e) 12 y 23-11-90

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 81.793

F. Nº 6.426

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 000138/90, s/Selección de mercaderías: Pollos frescos eviscerados sin patas, sin cabeza, lechones, cabritos.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento recepción oferta: 14 de diciembre de 1990, horas 8.50.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta), día 14 de diciembre de 1990, horas 9.00.

Valor al cobro A 1.064.000 e) 23/11 al 4/12/90

O.P. Nº 81.748

F. Nº 6417

**INSTITUTO NACIONAL DE
PREVISION SOCIAL**

Dirección de Recaudación Previsional

LICITACION PUBLICA Nº 127/90

Objeto: Locar un inmueble para sede de la agencia Metán, en la ciudad de Metán, provincia de Salta, con una superficie cubierta de 90 y 100 metros cuadrados aproximadamente. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Bartolomé Mitre Nº 1340, 3er. Piso, Capital Federal de 12,30 a 15,00 horas, en el organismo Salta, sito en la calle Zuviría Nº 744, de la ciudad de Salta, provincia de Salta, o en la agencia Metán, sita en la calle Belgrano Nº 50 de la ciudad de Metán, provincia de Salta. Valor del Pliego: sin cargo. Lugar de Presentación de las Ofertas: Bartolomé Mitre Nº 1340, 3er. Piso, Capital Federal. Apertura: Bartolomé Mitre Nº 1340, 3er. Piso, Capital Federal. 6 de diciembre de 1990. 16,00 horas.

Valor al cobro A 399.000.-

e) 21 al 23-11-90

O. P. Nº 81740

F. Nº 6413

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.
Administración del Norte - División Proveeduría
C.P. 4563 - CAMPAMENTO VESPUICIO (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00137/90.

S/Selección de mercaderías: Detergente en polvo Ala, Drive, Zorro, Sol, Velas, Confort.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento Recepción oferta: 18-12-90, horas 08,50.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta día 18-12-90, horas 09,00).

Valor al cobro \$ 1.064.000.- e) 20 al 29-11-90

O. P. Nº 81721

F. Nº 6411

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administrac. del Norte - División Proveeduría C.P. 4563 - CAMPAMENTO VESPUICIO (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00136/90 - S/Selección de mercaderías del rubro Comestibles.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.

Vencimiento Recepción oferta 18-12-90, horas 09,00.

Valor al cobro \$ 1.064.000 e) 20 al 11-90

O. P. Nº 81719

F. Nº 6409

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administ. del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación Pública Nº 60/382/90.

Objeto: Chapa gruesa de acero.

Fecha de apertura: 18 de diciembre de 1990.

Horas: 12,00.-

Valor del pliego: \$ 4.320.000.-

Lugar de apertura, Consultas y Venta del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 1.064.000.- e) 20 al 29-11-90

O. P. Nº 81718

F. Nº 6408

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.

Sede Central

Licitación Pública Nº 41-401.

Objeto: Servicio para tareas auxiliares de exploración en Zona Norte.

Valor del Pliego: \$ 29.700.000.

Fecha de Apertura: 3-12-90 a las 11.30 Hs.

Venta de Pliegos, Recepción de Ofertas y Apertura: Sala de Apertura de Licitaciones, Sarmiento 778, P. B., Capital Federal, Bs. Aires.

Recepción de Ofertas: 3-12-90 hasta las 9.30 horas.

Valor al cobro \$ 1.064.000.- e) 19 al 28-11-90

O.P. Nº 81654

F. Nº 52797

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Energía Eléctrica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.

Administración Regional Noroeste

LICITACION PUBLICA Nº 30/90.

Contratación servicio de protección y vigilancia en dependencias y bienes de Agua y Energía Eléctrica, ubicados en la provincia de Salta. Valor del pliego: \$ 2.000.000.- (australes dos millones).

Fecha de apertura: 29-11-90. Horas: 10,00.

Consultas, retiro de documentación: Abastecimiento, Compras Regional Noroeste, Av. Avellaneda Nº 205, San Miguel de Tucumán; en Delegación Salta A. y E., Islas Malvinas Nº 367, Pcia. de Salta, Tel. (087) 219138 y en Gerencia de Explotación, Abastecimiento, Leandro N. Alem Nº 1134, 10º Piso, Capital Federal, Tel. (01) 388210.

Lugar apertura: Abastecimiento, Compras Regional Noroeste, Av. Avellaneda Nº 205, San Miguel de Tucumán, Tel. (081) 223022.

Luis Horacio Hernández - Jefe Abast. Reg.

Noroeste - Botardo Edmundo Elizalde, a/c.

Jefatura Compras A.R.N.G.

Imp. \$ 1.064.000.-

e) 14 al 23-11-90

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 81783

F. Nº 6424

**EJERCITO ARGENTINO
REGIMIENTO DE INFANTERIA
DE MONTE 28**

ANUNCIO PUBLICACION DEL LLAMADO

Tipo de contratación: Licitación Privada Nº 07/90.

Rubro del acto licitatorio: Materiales varios para la construcción.

Lugar donde puedan retirarse o consultarse los pliegos; y domicilio: Calle Independencia s/Nº - Tartagal - Salta.

Valor del pliego: 80.000, (ochenta mil).

Lugar y presentación de las ofertas: Servicio de Finanzas - R.I. Monte 28.

Apertura: (Lugar, día y hora): 28 Noviembre 1990 a horas 11,00.

Cantidad de publicaciones: dos (2).

Secretario Comisón Preadjudicación

Vidal Edgardo Martín

Tte. Iro. Int.

Jefe Ser Fin - R I Mte 28

Valor al cobro \$ 266.000. e) 22 y 23-11-90

CONTRATACION DIRECTA

O.P. Nº 81.790

F. Nº 6.425

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - Dpto. Sumin. - Div. Compras

C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta

Contratación Directa Nº 60/698/90.

Adquisición: Obturante Mezcla Mixcel S.P.

Valor de la contratación: \$ 152.938.800.

Firma proveedora: Vircel S.R.L.

Domicilio: Arredondo 5253/59, Villa Dominico (Buenos Aires).

Valor al cobro \$ 133.000

e) 23/11/90

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 81.669

F. Nº 52.806

REF.: Expte. Nº 34-157.090/89.-

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Jorge D. Kútlus Arzic, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter temporal eventual una superficie de 100 has. del inmueble identificado como Catastro Nº 17.473 del departamento San Martín, con una dotación de 52,50 lts./seg. a derivar del río Tartagal, margen izquierda, mediante sistema de bombeo. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de tur-

nos, sujetos éstos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley Nº 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 6 de noviembre de 1990.- Ing. Antenor A. Sulekic, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. A 1.070.000

e) 15 al 28/11/90

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 81.795

F. Nº 52.883

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del C. López de Martín, en autos: "Cardozo, José Apolinario - Sucesorio", Expte. Nº B-09.369/90, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante señor José Apolinario Cardozo, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos tres (3) días. Salta, noviembre 8 de 1990.-

Imp. A 162.000

e) 23 al 27/11/90

O.P. Nº 81.794

F. Nº 52.882

El Dr. Alberto A. García, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, del Distrito Judicial del Sur - Metán, en autos caratulados: "Sucesorio de Zannier, Francisco", Expte. Nº 18.227/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno.- Metán, 16 de octubre de 1990.- Dra. María B. Boquet, secretaria.-

Imp. A 162.000

e) 23 al 27/11/90

O.P. Nº 81.792

F. Nº 52.881

El Dr. Sergio M. David, Juez de 2da. Nominación Civil y Comercial, en autos sucesorio de Arjona, Felipe Venicio, Expte. Nº B-11.636/90, cita a herederos y acreedores de bienes de esta sucesión, para que dentro de treinta días, comparezcan bajo apercibimiento de ley. Edictos tres (3) días en Boletín Oficial.- Secretaría Nº 1.- Salta, 22 de noviembre de 1990.- Teresa del Carmen López, secretaria.-

Imp. A 162.000

e) 23 al 27/11/90

O.P. Nº 81.791

F. Nº 52.879

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en autos caratulados sucesorio de Corregidor, Eustaquia, Expte. Nº B-13.829/90, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se crea con derecho a la sucesión de doña Eustaquia Corregidor, a hacer valer sus derechos en el término de 30 das, bajo apercibimiento de ley.- Publíquese por tres días.- Salta, 9 de noviembre de 1990.- Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, secretaria.-

Imp. A 162.000

e) 23 al 27/11/90

O. P. Nº 81784

R. s/c. Nº 5461

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom. y Secretaría de la Dra. Sara Ramallo, en los autos: "Oruste, Eduardo - Sucesorio", Expte. Nº B-06.921/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 20 de noviembre de 1989. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo.

e) 22 al 26-11-90

O. P. Nº 81769

F. Nº 52867

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 8ª Nom., Secretaría de la Dra. María Inés L. de Figueroa, en los autos caratulados "Belbruno, Rosario Russo de - Sucesorio", Expte. Nº 86.245/87, cita y emplaza a herederos o acreedores de la causante, doña Rosario Russo de Belbruno, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, por el término de treinta días, a partir de la última publicación del presente. Publicación por tres días. Salta, 13 de noviembre de 1990. Dra. María Inés Langou de Figueroa, Secretaria.

Imp. A 162.000.-

e) 22, 23 y 26-11-90

O. P. Nº 81767

F. Nº 52866

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom. y Sec. de la Dra. María de los M. Rallín, en autos: "Aramayo, Reina Sabina - Sucesorio", Expte. Nº B-12.233/90, cita a todos los que se crean con derecho a bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y otro diario comercial. Salta, 30 de octubre de 1990. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.-

Imp. A 162.000.-

e) 22 al 26-11-90

O.P. Nº 81.750

F. Nº 52.857

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación en los autos caratulados: "Sucesorio de: Gómez, Martín Enrique y Molina, Modesta, Expediente Nº B-12.408/90", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días edictos. Salta, 10 de octubre de 1990. Fdo.: Dr. Federico Augusto Cortés, Juez. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. A 162.000

e) 21 al 23-11-90

O.P. Nº 81.744

R. s/c. Nº 5460

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaria de la doctora Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Guarache, Roberto s/Sucesorio", Expediente Nº MII-A-97.092/88, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión de don Roberto Guarache, a fin de que dentro del plazo de treinta días comparezcan hacer valer los mismos. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial. Salta, 2 de octubre de 1990, Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo

e) 21 al 23-11-90

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 81.800

F. Nº 52.887

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

Judicial sin base: Un televisor color marca Drean ITT, de 20", en buen estado.-

Hoy, viernes 23 de noviembre de 1990, a las 19.35 horas, en calle Corrientes Nº 851 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: un televisor color marca Drean ITT-ITC de 20" Nº S-37.220 X, en buen estado y que puede revisarse desde las 10 horas. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 12va. Nom., Secr. Esc. Raquel T. de Ruedas, en juicio contra R. Choque y Z. del T. Gallardo s/Ejecución de Sentencia, Expte. B-07.749/89. Arancel de ley 10% a c/compra-

dor. Edictos 1 día Bol. Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al martillero Alfredo J. Gudiño, teléfono 223310, Corrientes 851, Salta (Capital).-

Imp. A 67.000

e) 23/11/90

O.P. Nº 81.801

F. Nº 52.888

Por: ALFREDO JOAQUIN GUDIÑO

Judiciales sin base: Radio reloj, 8 sillas de algarrobo, 2 televisores color marca Otake y Toshiba (14 y 20 pulgadas).-

Hoy, viernes 23 de noviembre de 1990, en calle Corrientes Nº 851 de esta ciudad, remataré sin base y al contado, los sgtes. bienes que pueden revisarse desde las 10.00 horas:

Primer remate, horas 19.40: 1 radio reloj m/ Internation, Mod. CLR 262 s/nº v.; y 8 sillas de madera algarrobo, estilo colonial, lustradas. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 6, Secr. Dra. María Radich en juicio contra J. N. Montoya y/o Manufactura de Calzados s/Ejec. de honorarios, Expte. 01.053/89.

Segundo remate, horas 19.45: 1 televisor color 20" m/Toshiba - Blackstripe PAL-N Mod. CA 950 - Chasis 980 Nº 47.448.249; y 1 televisor color 14" m/Otake Modelo 77.014 Nº 805.053. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 6, Secr. Dra. María Radich, en juicio contra J. N. Montoya y/o Manufact. de Calzados del Norte s/Ordinario, Expte. 2.047/88.

Todos estos bienes en buen estado. Arancel de ley 10% a c/comprador. Edictos un (1) día Bol. Oficial y diario El Tribuno. Nota: estas subastas no se suspenderán aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. martillero Alfredo J. Gudiño, teléfono 223310, Corrientes Nº 851, Salta (Capital).-

Imp. A 67.000

e) 23/11/90

O.P. Nº 81.799

F. Nº 52.886

Por: JULIO TEJADA

Judicial sin base: 1 ventilador gigante de pie, 1 caja para dinero, 1 televisor color Toshiba 20".-

Hoy, viernes 23 de noviembre de 1990, a las 19.15 horas, en Corrientes 851 de esta ciudad, remataré sin base y al contado 1 ventilador de pie gigante m/Rotodyn Nº 17.400; 1 caja para dinero, color celeste; y 1 televisor color marca Toshiba, Mod. C-2.028 P-Nº 89.267.689 - 20" c/antena incorporada (funcionando). Todos estos bienes en el estado en que se encuentran. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. 11va. Nom., Secr. Dra. María de Torán, en juicio contra Castro Hnos. y/o Rancho El Cruce s/Ejec. Expte. 2A-94.775/88. Arancel de ley 10% a c/comprador. Edictos un (1) día Bol. Oficial y diario El Tribuno. Revisar desde las 10.00 horas. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al martillero Julio Tejada, teléfono 223310, Corrientes Nº 851, Salta (Capital).-

Imp. A 67.000

e) 23/11/90

O.P. Nº 81.798

F. Nº 52.885

Por: JULIO TEJADA

Judicial sin base: 1 guitarra y 1 máquina de escribir marca Olimpia de 130 espacios.

Hoy, viernes 23 de noviembre de 1990, a las 19.10 horas, en Corrientes 851, de esta ciudad, remataré sin base y al contado 1 guitarra marca Antigua Casa Núñez c/capotraste; y 1 máquina de escribir manual, portátil, marca Olimpiette-Olimpia Mod. S-12 Nº 2.063.701, de 130 Espac. y estuche plástico. Ambos bienes en buen estado y que pueden revisarse desde las 10.00 horas. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 11va. Nom., en juicio contra P.L. Vilca s/Ejec. de honorarios, Expte. 2B-06.576/89. Arancel de ley: 10% a c/comprador. Edictos un (1) día Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá, aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al martillero Julio Tejada, teléfono 223310, Corrientes Nº 851, Salta (Capital).-

Imp. A 67.000

e) 23/11/90

O.P. Nº 81.797

F. Nº 52.884

Por: JULIO TEJADA

Judicial sin base: una caja registradora marca General G-45, en buen estado.-

Hoy, viernes 23 de noviembre de 1990, a las 19.05 horas, en calle Corrientes 851 de esta ciudad, remataré sin base y al contado: 1 caja registradora m/General G-45 s/nº v., con visor, 4 llaves y en buen estado. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 12va. Nom., Secr. Escr. Raquel de Rueda, en juicio contra L. N. Oliveras u Oliveras s/Ejec., Expte. Nº 2B-10.307/90. Arancel de ley 10% a c/comprador. Edictos un (1) día Boletín Oficial y diario El Tribuno. Revisar desde horas 10.00. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Inf. al martillero Julio Tejada, teléfono 223310, Corrientes 851, Salta (Cap.).

Imp. A 67.000

e) 23/11/90

O.P. Nº 81.745

F. Nº 52.854

Por: ERNESTO V. SOLA

Dos Inmuebles Edificados en esta Ciudad General Güemes 501 y Lerma 385

El día 23 de noviembre de 1990 a horas 18.00 en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría Nº 1 en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Vélez, S. J. y otro" Expediente Nº 87.211/87, remataré con las siguientes bases, los inmuebles que se detallan a continuación: 1) Con base de A 3.007.549, correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble urbano edificado, sito en calle General Güemes Nº 501, Capital 01, Sección B, Manzana 86, Parcela 1, Matrícula 4840; Extensión: Frente 8,07 m. s/c. Zuviria; Frente 23,71 s/c. Güemes; Cfte. 20,29 m; Fondo S: línea queb. que partiendo de la línea de edif. corre al Oeste 20,40 m.; de allí dobla al S: 1,90; al O.: 2,80 m. hasta el cfte.: Sup.: 201,96 m2; Ant.

Dominial: L. 44, F.: 491, A. 10. Dependencias:

Una habitación grande con e tepiso de 1 adena y escalera del mismo material que se comunica con un pasillo o hall y en los fondos un pasillo y baño de construcción antigua; 3 puertas clausuradas que comunican a locales alquilados. Estado de Ocupación: Ocupado con oficinas del Escribano Vélez y locales alquilados. 2) Con base de A 2.776.215, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble urbano edificado, sito en Lerma Nº 385, ciudad, Capital 01, Sección D, Manzana 19 Parcela 18, Matrícula 1772; Ext.: Fte.: 11,96; Cfte.: 7,10 m; L. N.: 29,33 m.; L. S. línea quebrada; superficie: 295 32 m2.; Ant. Dominial: L. 90, F. 237, A. 1; Dependencias: 4 habitaciones, living comedor, baño, cocina y fondo. Estado de Ocupación: Ocupado por el demandado Sergio Vélez y su familia. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Edictos: tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Señal: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Ernesto V. Solá. Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 21-7260, Salta.

Imp. A 531.000

e) 21 al 23-11-90

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

O.P. Nº 81.802

F. Nº 52.889

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de Ira. Instancia 11va. Nominación Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados "Jándula Néstor Ricardo s/Inscripción de Martillero Público", Expte. Nº 2-B-15.305/90, ordena que se publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, durante ocho días, haciendo saber de la inscripción solicitada a los efectos del artículo 2 de la Ley Nº 3.272/58.- Salta, 21 de noviembre de 1990.- Dra. María Ana Gálvez de Torán, secretaria.-

Imp. A 432.000

e) 23/11 al 4/12/90

O. P. Nº 81726

F. Nº 52841

La Doctora Susana Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nom., comunica a los interesados que el Sr. Leonardo A. Fadal, D.N.I. Nº 16.334.112 ha solicitado la inscripción como Martillero Público en la matrícula correspondiente a esta provincia. Expediente B-14.724/90. Edicto por ocho días. — Salta, 30 de Octubre de 1990. — Adriana García de Escuderos, Secretaria.

Imp. A 432.000.-

e) 20 al 29-11-90

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 81785

R. s/c. Nº 5462

La Dra. Marta I. Maturana de Haddad, Juez de Ira. Inst. en lo C. de Persona y Fia, 3ra. Nom., en los autos "González, Miguel Angel - Fernández, Estela Rosa s/Adopción plena del

menor Lucas Mauricio González", Expte. Nº B-00387/88. cita a comparecer a la señora Francisca Aybar, a efectos de que haga valer sus derechos en este juicio, dentro de los seis días de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que la represente. Fdo.: Dra. Marta Inés Maturana de Haddad. Juez. Salta, 13 de noviembre de 1990. Publicación: Dos (2) días. Dra. Nelda Villada Valdez, Secretaria.

Sin cargo.

e) 22 y 23-11-90

O.P. Nº 81.770

F. Nº 52.868

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom., Sec. de la Dra. María de los M. Rallín, en los autos caratulados

"Calderón, Gabriel A. vs. Frailich, Enrique y Rodes de Frailich, Magdalena D." - Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº B-11.607/90, cita y emplaza a los señores Enrique Frailich y Magdalena D. Rodes de Frailich y/o sus sucesores y/o quien se crea con derecho al dominio del automotor marca Chevrolet, Mod. 1975, patente A-044.115, motor Chevrolet A-025A29589, Chasis Chevrolet A-129149, para que dentro del término de seis días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial para que los represente. Salta, 25 de octubre de 1990. Dra. María de los M. Rallín, Secretaria.

Imp. \$ 108.000.-

e) 22 y 23-11-90

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 81.796

F. s/c. Nº 5.465

CENTRO DE DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALTA

"FRANCISCO NAZARIO CATALAN"

CONVOCATORIA

La comisión directiva del Centro de Docentes Jubilados y Pensionados de Salta "Francisco N. Catalán", convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre de 1990, a horas 10.00, en el local de calle Florida Nº 812, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
- 2º Lectura del acta anterior.
- 3º Consideración de memoria y balance general.
- 4º Memoria de cada uno de los órganos de gobierno.
- 5º Fijación de la cuota social.
- 6º Designación de dos socios para suscribir el acta.

Nota: transcurrida media hora de la fijada para su iniciación la asamblea dará comienzo con los miembros presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.-

Griselda E. E. de Díaz

Presidente

Centro Docente Jub. y Pensionados

Carlos Néstor Fadel

Secretario General

Centro Docente Jub. y Pensionados

Sin cargo.-

e) 23/11/90

O.P. Nº 81.789

F. Nº 52.878

FEDERACION DE EMPRESARIOS SALTEÑOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS - F.E.S.T.A.P.

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo que disponen los estatutos sociales, la comisión directiva de la F.E.S.T.A.P., convoca a los señores asociados para el día 7 de diciembre de 1990, a las 20.00 horas, a los efectos de llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 16 ejercicio de la entidad, en su sede de Avda. Sarmiento 799, de esta ciudad, tratándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ingresos y egresos.
- 3º Designación de dos miembros para la firma del acta.

Dr. Juan Carlos Balderrama
Secretario

Rafael Ale
Presidente

Imp. \$ 41.000

e) 23/11/90

O. P. Nº 81772

F. Nº 52869

ASOC. DE HOTELES, RESTAURANTES, CONFITERIAS, BARES Y AF. DE SALTA

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 17 del estatuto social, convócase a los señores socios a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1990, a horas 10.00 en el Hotel Misoroj, sito en calle San Luis 190 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.
- 2º Designación de dos socios para suscribir y firmar el acta.
- 3º Consideración del balance general, inventario, cuadro de ganancias o pérdidas, memoria anual del consejo directivo e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
- 4º Situación propiedad calle Rioja 427.
- 5º Fijación de la cuota societaria.

6º Renovación de la totalidad de los miembros del consejo directivo y del órgano de fiscalización.

Rodolfo Antonelli

Andrés Luis Mozota

Imp. ₳ 123.000.-

e) 22 al 26-11-90

O. P. Nº 81766

F. Nº 52863

CENTRO VECINAL DEL BARRIO 25 DE

MAYO - GENERAL GÜEMES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión reorganizadora del Centro Vecinal del Barrio 25 de Mayo, convoca a todos los habitantes del mismo, a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 1990, a horas 9.30 a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Designación de dos vecinos para rubricar el acta.
- 3º Memoria, balance e inventarios correspondientes a los años 1985/86, 1987/88/89 hasta el 2/Abril/90.

4º Informe de tesorería, de comisión reorganizadora.

5º Llamado a elecciones (Junta Electoral, fecha de presentación de listas y fecha de convocatoria a elecciones).

Nota: Pasados 30 minutos de la hora fijada, la asamblea sesionará con los presentes.

Señor Manzur

Imp. ₳ 123.000.-

e) 22 al 26-11-90

RECAUDACION

O.P. Nº 81.803

Saldo anterior	₳ 356.626.045
Recaudación del día 22-11-90 ₳	7.874.000
TOTAL	₳ 364.500.045

AVISO

DE INTERES GENERAL

Se comunica a los señores Avisadores, Reparticiones Oficiales y público en general, que se encuentra a la venta en oficinas de esta Repartición Separatas de la LEY DE MINISTERIOS Nº 6494/87.-

La Dirección